

|                        |   |        |
|------------------------|---|--------|
| (18) ES (11) (21) (22) | NUMERO<br><b>275527</b>                       | (19) Y |
|                        | FECHA DE PRESENTACION<br><b>- 5 NOV. 1983</b> |        |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

|                   |            |           |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: |            |           |
| (31) NUMERO       | (32) FECHA | (33) PAIS |
| --                | --         | --        |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>B65D 85/72 |
|--------------------------|--|

|   |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN<br>"Envase" |
|---|

|   |
|---|
| (71) SOLICITANTE (ES)<br>AGRINFOR, S.A. |
|---|

|  |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE<br>Noi del Sucre nº 72, VILADECANS (Barcelona) |
|--|

|                          |
|--------------------------|
| (72) INVENTOR (ES)<br>-- |
|--------------------------|

|                   |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

|                                       |
|---------------------------------------|
| (74) REPRESENTANTE<br>M. Curell Suñol |
|---------------------------------------|

R-4890-5

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de AGRINFOR, S.A., entidad española, domiciliada en calle Noi del Sucre núm. 72, VILADE-  
5. CANS (Barcelona), por "Envase". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase, el cual ha sido creado más especialmente para contener productos alimenticios en conserva, tales como mermeladas, confituras, frutas en almíbar y similares, en sustitución de los tradicionales envases en hojalata y en vidrio, con respecto a los cuales ofrece ventajas diversas como son el reducido peso, la carencia de fragilidad, el fácil accionamiento para la apertura y el cierre, el coste de fabricación bajo, la facilidad de limpieza, una firme hermeticidad y la facultad de apilamiento estable. - - - - -

10.

15.

El expresado envase se caracteriza porque está constituido de un cuerpo cilíndrico con fondo plano, y de una tapa acoplable a presión para cierre hermético, cuyo cuerpo presenta en el borde superior una pestaña periférica saliente en

20.

5. forma de pico y, en su fondo, un escalón periférico entrante, mientras que la citada tapa posee una falda periférica en forma de U invertida que en su pared externa, por la cara interior, tiene un resalte anular tal que, al ser aplicada esta tapa a presión sobre el cuerpo, la pestaña de este último penetra en la doble falda, rebasando el resalte anular, y produce el engarce entre ambos elementos. - - - - -

10. También se caracteriza la invención porque la tapa del cuerpo forma una depresión superior delimitada por la doble falda periférica, apta para recibir encajadamente el fondo con escalón entrante de un envase colocado encima para el apilamiento estable. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en alzado del presente envase, una mitad del cual se representa dotado de tapa, y la restante mitad exenta de esta tapa. - - - - -

20. Figura 2, es un detalle ampliado, en sección, relativa al acoplamiento hermético entre el cuerpo y la tapa del envase. - - - - -

Figura 3, es un detalle ampliado, en sección, que representa el acoplamiento para envases en apilamiento. - -

El presente envase consta de un cuerpo cilíndrico 1 y de una tapa circular 2, ambos obtenidos por moldeo en resinas sintéticas. Dicho cuerpo 1 está formado por una pared 3 y un fondo 4, con la particularidad de que el borde superior de la pared 3 tiene una pestaña periférica saliente 5 cuyo perfil es en forma de pico, con un lado superior convexo 6 y un lado inferior recto 7, como se aprecia en la figura 2. El fondo 4 forma a su alrededor un escalón entrante 8, y además un leve resalte anular 9 en la propia base, tal como se observa en la figura 3. - - - - -

La tapa 2 consta de un disco 10 y de una doble falda periférica 11 en U invertida, formando una depresión 12 en la parte superior. La pared externa de la doble falda 11 posee en su cara interior un relieve anular 13 de perfil triangular. - - - - -

El acoplamiento de la tapa 2 en el cuerpo 1 se consigue gracias a una cierta elasticidad de esta última, realizándose por aplicación a presión de la propia tapa 2 sobre el cuerpo 1 con penetración de la pestaña 5 en la doble falda 11, lográndose que dicha pestaña rebasa el relieve anular interior 13. En estas condiciones, según se muestra en la figura 2, la tapa 2 queda retenida y cierra herméticamente el cuerpo 1 por las superficies en mutuo contacto. - - - - -

La cara inferior de la tapa 2 presenta una nerva-

dura anular 14 que sirve de elemento centrador al colocar la tapa sobre el cuerpo 1. - - - - -

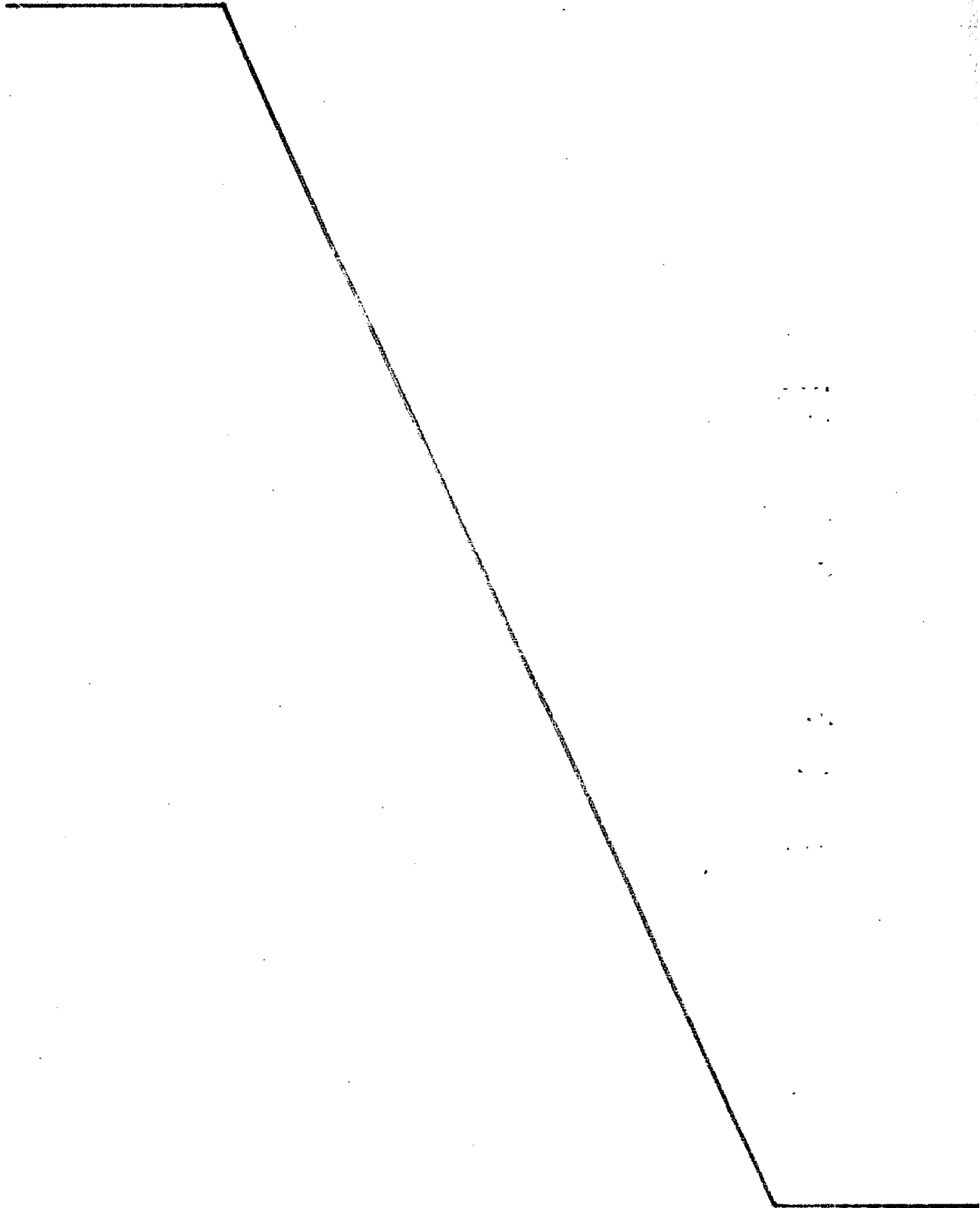
5. El desacoplamiento de la tapa 2 con respecto al cuerpo 1 se consigue levantando la misma con esfuerzo aplicado debajo del borde de la pared externa de la doble falda 11. - - - - -

10. Una pluralidad de envases iguales, como el descrito, es apilable por penetración de la base 4 con escalón entrante 8 en la depresión 12 de la tapa 2 de un envase inferior. Con ello se logra un acoplamiento en mutuo encaje estable, en la forma que se representa en la figura 3. -

15. El envase en cuestión facilita el envasado de productos a conservar con vacío, lo cual se obtiene, según el proceder corriente, bajo calentamiento del envase cerrado, por inmersión en agua a la temperatura de ebullición, lo cual genera la formación del citado vacío al producirse el posterior enfriado. Este vacío retiene fuertemente la tapa 2 asegurando su inamovilidad hasta tener lugar la consumición del producto envasado. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Envase, caracterizado porque está constituido de un cuerpo cilíndrico con fondo plano, y de una tapa acc-  
plable a presión para cierre hermético, cuyo cuerpo presen-  
ta en el borde superior una pestaña periférica saliente en  
forma de pico y, en su fondo, un escalón periférico entrante,  
mientras que la citada tapa posee una falda periférica  
en forma de U invertida que en su pared externa, por la  
cara interior, tiene un resalte anular tal que, al ser apli-  
cada esta tapa a presión sobre el cuerpo, la pestaña de es-  
te último penetra en la doble falda, rebasando por elasti-  
cidad el resalte anular de la misma, y produciendo el en-  
garce entre ambos elementos. - - - - -

15. 2.- Envase, según la reivindicación 1, caracteri-  
zado porque la tapa del cuerpo forma una depresión superior,  
delimitada por la doble falda periférica, apta para recibir  
encajadamente el fondo con escalón entrante de un envase co-  
locado encima para el apilamiento estable. - - - - -

20. 3.- "ENVASE". - - - - -  
Todo ello conforme se describe y reivindica en la  
presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y meca-  
nografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que  
la ilustran.

MADRID. 1953  
M. CUBEL SUÑER

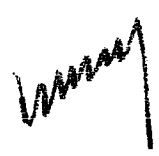


FIG.1

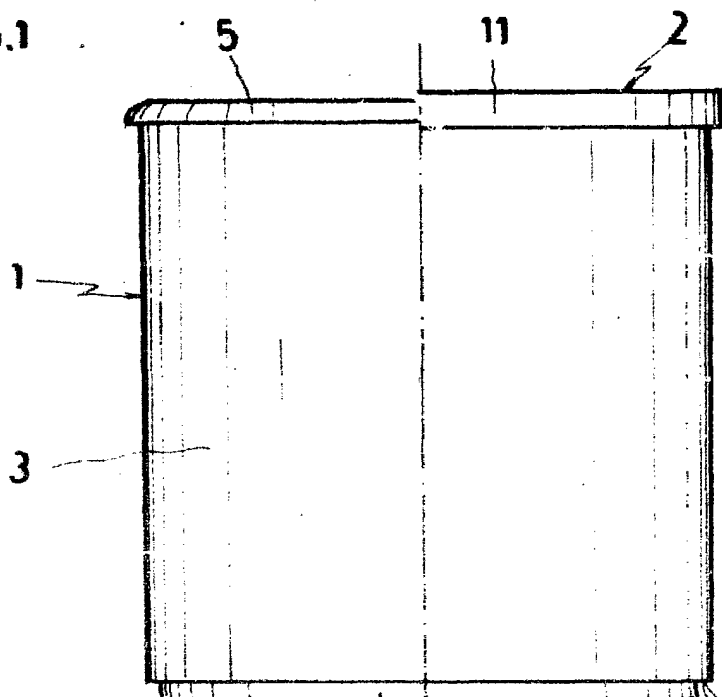


FIG.2

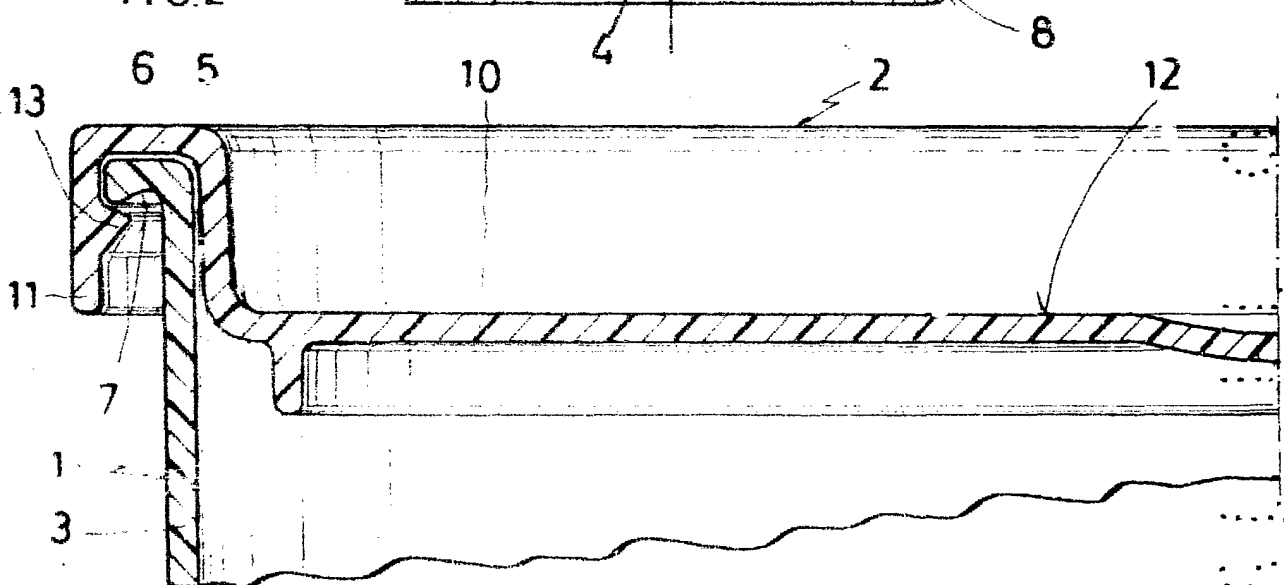
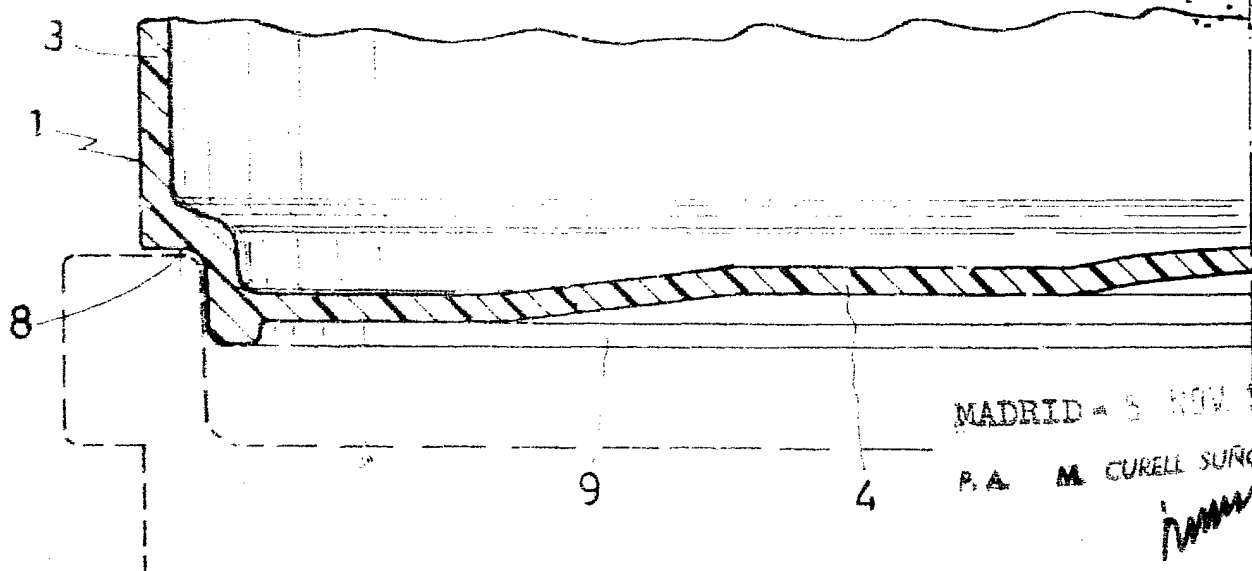


FIG.3



MADRID - 5 NOV. 1983

P.A. M. CURELL SUROL

*[Handwritten signature]*